

Acta 04/ 2019-02039

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA EYWA EN SYSRED

ACTA DE ADJUDICACION

EXPEDIENTE Nº: 2019-02039

En Madrid, a 17 de enero de 2020, se reúne la Mesa de Contratación de Isdefe, a **fin de valorar la documentación contenida en el sobre 2 y clasificar las ofertas presentadas**, de acuerdo con los Términos de Referencia de la Mesa de Contratación de Isdefe, de fecha 13 de marzo de 2018.

Están presentes el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes de expediente.

Conforme a lo dispuesto en el Acta 1, la siguiente empresa presentó oferta a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público en el plazo señalado:

- ALTEN SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U. (en adelante ALTEN)
- AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. (en adelante AVALON)

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 2, se procedió al acto público de apertura del sobre 2 dando lectura al archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y quedando para su posterior análisis por el equipo técnico el número y el tipo.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
ALTEN	X		66.840 (*) euros	Presentado
AVALON	X		29.524 euros	Presentado

(*) **La propuesta económica de ALTEN supera el importe máximo de licitación, fijado en 33.440€**

Conforme también al Acta 03, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó que la oferta mejor valorada correspondía a la empresa AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. con 100 puntos.

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

AVALON remitió la documentación solicitada el 15 de enero de 2020.

El equipo evaluador, observó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego, apartado 5.2 del Anexo I del PCAP.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así

como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.

2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, la Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato 2019-02039** de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA EYWA EN SYSRED **a la empresa AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L., por un importe de 29.524€** (IVA excluido) al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.

En el día y lugar indicados en el encabezamiento, se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	Firmado digitalmente por Miguel Ángel Plaza Uceda 17/01/2020 14:06
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	Firmado digitalmente por Angel Satue de Córdoba Minguet 17/01/2020 13:14
Vocal con funciones de Control Económico-Presupuestario	Firmado digitalmente por Mercedes Recio Illana 17/01/2020 13:19
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	Firmado digitalmente por Oscar Mercade Seijas 17/01/2020 11:58
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	Firmado digitalmente por Miguel Velloso de la fuente 17/01/2020 13:51
Secretario	Firmado digitalmente por Oscar-Tomas Santos Perona 17/01/2020 11:25

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar contrato 2019-02039** de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA EYWA EN SYSRED **a la empresa AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L., por un importe de 29.524€ (IVA excluido).**

Órgano de Contratación	Firmado digitalmente por Francisco Quereda Rubio 17/01/2020 14:35
------------------------	--

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es